



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3

29610 - OJÉN

Teléfonos: 952881003 – 952881100

Fax: 952881216

email: ojen@ojen.es

C.I.F. P-2907600G

Reg. Ent. Local nº. 01290764

Expediente n.º: 2018/1375

Procedimiento Abierto Simplificado. Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos

MODIFICACION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION DE OBRAS DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES PARA SERVICIOS OPERATIVOS. PRODECIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Firmado digitalmente.

COMPARECEN

De una parte, *D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SANCHEZ*, Alcalde del Ayuntamiento de Ojén con NIF núm. *27.340.054-T*, en uso de las atribuciones que me están conferidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, actuando en la condición de Órgano de Contratación, asistido de la Secretaria de esta Entidad Local, *D.ª Mercedes Poveda Paredes con NIF 51.645.775-A*, en cumplimiento de las funciones de fedatario público contempladas en la letra i) del apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De otra *D. MAURICIO RAFAEL DELGADO DUARTE* con D.N.I. *33.356.173-D* actuando como Gerente único de la Unión Temporal de Empresa denominada *ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL-HERYSAN 2007 S.L. EDIFICIO DE USO MULTIPLES PARA LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE OJEN, LEY 18/1982*, según escritura otorgada ante el notario *D. MANUEL TEJUCA GARCIA*, del Ilustre colegio de MALAGA, con el n.º de protocolo 1.600 de fecha veintitrés de abril de dos mil diecinueve, con el Número de Identificación Fiscal Provisional U93686111 y con domicilio a efecto de notificaciones en calle Don Cristian numero 1, 2º A, 29007 Málaga. El compareciente manifiesta expresamente, bajo su responsabilidad, que las facultades de representación ejercidas en este acto se encuentran plenamente vigentes.

Ambas partes se reconocen capacidad y competencia respectivamente para formalizar el presente contrato con los requisitos y previsiones establecidas en las disposiciones siguientes y a tal efecto,

Dicha adjudicación fue aprobada por Acuerdo de Pleno punto nº 4º de fecha 30 de abril de 2019, según se desprende de los siguientes

Camino de Marbella, nº. 3 29610
Telef. 952881003 – 952881101 - Fax. 952881216
C.I.F. P2907600G - R.E.L. JA 01290764 - email: ayuntamiento@ojen.es



Hacienda electrónica
local y provincial

DIRUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ (ALCALDE)
MERCEDES LUISA POVEDA PAREDES (SECRETARIA)

CÓDIGO CSV

09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

NIF/CIF

****005**
****577**

FECHA Y HORA

30/03/2020 13:37:42 CET
31/03/2020 09:25:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>

**AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)**

Camino de Marbella nº 3

29610 - OJÉN

Teléfonos: 952881003 – 952881100

Fax: 952881216

email: ojen@ojen.es

C.I.F. P-2907600G

Reg. Ent. Local nº. 01290764

Expediente n.º: 2018/1375

Procedimiento Abierto Simplificado. Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos

ANTECEDENTES

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Necesidad de la Contratación de la Obra	14/12/2018	
Memoria Justificativa	17/12/2018	
Informe de no división por lotes	17/12/2018	
Informe de supervisión del proyecto	17/12/2018	
Acta de replanteo previo a la licitación	17/12/2018	
Certificado de Disponibilidad de los terrenos	17/12/2018	
Informe de Secretaría	17/12/2018	
Informe de Intervención	17/12/2018	
Pliego prescripciones técnicas	17/12/2018	
Pliego de cláusulas administrativas	17/12/2018	
Retención de crédito	17/12/2018	
Informe de fiscalización previa	17/12/2018	
Anuncio de licitación	05/02/2019	
Resolución del órgano de contratación(Pleno)	14/02/2019	Modificación del Pliego
Anuncio licitación	15/02/2019	Rectificado.
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «A	18/03/2019	
Informe de valoración técnica	19/03/2019	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres B , requerimiento por oferta anormalmente baja	21/03/2019	
Justificación oferta anormalmente baja	28/03/2019	
Acta de la mesa de examen del informe	22/04/2019	

Camino de Marbella, nº. 3 29610
 Telef. 952881003 – 952881101 - Fax. 952881216
 C.I.F. P2907600G - R.E.L. JA 01290764 - email: ayuntamiento@ojen.es

Código CSV: 09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/ojen> | PÁG. 2 DE 6Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTEJOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ (ALCALDE)
MERCEDES LUISA POVEDA PAREDES (SECRETARIA)**CÓDIGO CSV**

09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

NIF/CIF****005**
****577****FECHA Y HORA**30/03/2020 13:37:42 CET
31/03/2020 09:25:31 CET**URL DE VALIDACIÓN**<https://sede.malaga.es/ojen>



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003 – 952881100
Fax: 952881216
email: ojen@ojen.es

C.I.F. P-2907600G

Reg. Ent. Local nº. 01290764

Expediente n.º: 2018/1375

Procedimiento Abierto Simplificado. Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos

baja temeraria, valoración de ofertas, Propuesta de Adjudicación al Pleno		
Requerimiento al licitador	22/04/2019	
Constitución Garantía Definitiva y Complementaria	25/04/2019	
Resolución de adjudicación (Pleno)	30/04/2019	
Anuncio Adjudicación	07/05/2019	
Notificación al contratista y al resto de licitadores	07/05/2019	
Informe de Fiscalización en Fase D	09/05/2019	
Formalización del Contrato	14/05/2019	
Solicitud de aprobación de cambios en proyecto de ejecución.	20/11/2019	Director de Obras
Requerimiento al director de obras	28/11/2019	
Informe de cumplimiento de la ley de contratos	29/11/2019	Director de Obras
Informe de secretaría del procedimiento a seguir	02/12/2019	
Autorización del Pleno para iniciar el expediente	02/12/2019	
Presentación del proyecto modificado	19/12/2019	
Informe del técnico de supervisión del proyecto	19/12/2019	
Acuerdo de Pleno de aprobación del proyecto	21/01/2020	
Trámite de audiencia al contratista	23/01/2020	
Respuesta al trámite de audiencia	27/01/2020	
Acta de replanteo previo	24/01/2020	

Camino de Marbella, nº. 3 29610
Telef. 952881003 – 952881101 - Fax. 952881216
C.I.F. P2907600G - R.E.L. JA 01290764 - email: ayuntamiento@ojen.es

Código CSV: 09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/ojen> | PÁG. 3 DE 6



Hacienda electrónica
local y provincial

DIRUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ (ALCALDE)
MERCEDES LUISA POVEDA PAREDES (SECRETARIA)

CÓDIGO CSV

09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

NIF/CIF

****005**
****577**

FECHA Y HORA

30/03/2020 13:37:42 CET
31/03/2020 09:25:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3

29610 - OJÉN

Teléfonos: 952881003 – 952881100

Fax: 952881216

email: ojen@ojen.es

C.I.F. P-2907600G

Reg. Ent. Local nº. 01290764

Expediente n.º: 2018/1375

Procedimiento Abierto Simplificado. Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos

Informe de intervención	13/02/2020	
Aprobación del expediente por el pleno	27/02/2020	
Anuncio de modificación del contrato y su justificación en la plataforma de contratación del estado	06/03/2020	

Una vez transcurridos quince días hábiles desde el anuncio de modificación sin que se haya interpuesto recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 del LCSP

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicante y adjudicatario, el presente contrato denominado, **Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos (Expte: 2018/1375)** lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Se compromete a la realización de las prestaciones derivadas del contrato denominado: **Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos (Expte: 2018/1375)**, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al pliego de prescripciones técnicas y demás documentos contractuales que rigen el presente contrato. Y las modificaciones que consta el documento proyecto modificado presentado con fecha 19/12/2019

SEGUNDA. El importe de adjudicación del contrato es de ochocientos noventa y nueve mil ciento catorce euros con cuarenta y seis céntimos de euro (899.144,46€), IVA y demás gastos incluidos, para todo el período de duración del contrato que se desglosa en un importe de setecientos cuarenta y tres mil sesenta y nueve euros con ochenta céntimos de euro (743.069,80 €), y un IVA del 21% aplicable de ciento cincuenta y seis mil cuarenta y cuatro euros con sesenta y seis céntimos de euro (156.044,66 €)

SIN IVA	IVA 21 %	CON IVA
743.069,80 €	156.044,66 €	899.114,46 €

Camino de Marbella, nº. 3 29610
Telef. 952881003 – 952881101 - Fax. 952881216
C.I.F. P2907600G - R.E.L. JA 01290764 - email: ayuntamiento@ojen.es



Hacienda electrónica
local y provincial

DIRUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ (ALCALDE)
MERCEDES LUISA POVEDA PAREDES (SECRETARIA)

CÓDIGO CSV

09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

NIF/CIF

****005**
****577**

FECHA Y HORA

30/03/2020 13:37:42 CET
31/03/2020 09:25:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3

29610 - OJÉN

Teléfonos: 952881003 – 952881100

Fax: 952881216

email: ojen@ojen.es

C.I.F. P-2907600G

Reg. Ent. Local nº. 01290764

Expediente n.º: 2018/1375

Procedimiento Abierto Simplificado. Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos

Para responder del cumplimiento de este contrato han sido presentado en el Ayuntamiento de Ojén: seguros de caución por el importe del 5% de importe de adjudicación, como documentos acreditativos de constitución de la GARANTIA DEFINITIVA Y GARANTIA COMPLEMENTARIA, (se adjuntan al presente contrato copia de los citados documentos.) **La modificación supone un ahorro de dieciséis mil ciento diez euros (16.110,00 €).**

TERCERA. En todo aquello no regulado o modificado por este documento seguirán vigentes las condiciones de adjudicación primitivas del contrato de obras.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

El Alcalde

El Adjudicatario

La Secretaria.

D. José Antonio Gómez

D. Mauricio R. Delgado

D^a Mercedes Poveda.

33356173D Firmado digitalmente por
MAURICIO 33356173D
RAFAEL MAURICIO
DELGADO RAFAEL
(R: DELGADO (R:
U93686111) U93686111)
Fecha: 2020.03.31
13:23:43 +02'00'

Camino de Marbella, nº. 3 29610
Telef. 952881003 – 952881101 - Fax. 952881216
C.I.F. P2907600G - R.E.L. JA 01290764 - email: ayuntamiento@ojen.es



Hacienda electrónica
local y provincial

DIRUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO GOMEZ SANCHEZ (ALCALDE)
MERCEDES LUISA POVEDA PAREDES (SECRETARIA)

CÓDIGO CSV

09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

NIF/CIF

****005**
****577**

FECHA Y HORA

30/03/2020 13:37:42 CET
31/03/2020 09:25:31 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>



Ayuntamiento de Ojén
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290764



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/ojen>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290764_2020_00000000000000000000002663677

Órgano: L01290764

Fecha de captura: 30/03/2020 13:26:37

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Contrato

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 09ccaa3cf762a8675bdf36f4d49f68eb06bfae1d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf